

Hay que rescatar, reconstruir y restaurar la antigua Casa Ruffo (La Perla de La Paz) por ser un patrimonio cultural edificado consumido por el fuego y en abandono

Posted on 15 de julio de 2025 by Gilberto Piñeda Bañuelos



El CEDOHU propone un proyecto arquitectónico para rescatar la antigua Casa Ruffo y evitar una intervención que borre su valor histórico.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En la mayoría de los medios de comunicación fue noticia la declaración de la presidenta municipal Ing. Milena Quiroga Romero donde solicita al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que la fachada del siglo XIX de la antigua tienda de la Perla de La Paz, sea intervenida quitando la estructura que da a la banqueta de la calle Esquerro.

Lo que se registra en los medios de comunicación es lo siguiente: por un lado menciona que **“Es muy inseguro, las personas se pueden tropezar, no puedes poner iluminación. Creo que todos hemos visto cómo se llena el malecón tanto de locales como turistas, gente que también camina hacia el centro, y debemos ir despejando”** y por otro lado dice que **“de concretarse la autorización por parte del Instituto, se retirará la estructura metálica y se analizarán las alternativas de conservación o intervención del sitio en coordinación con las autoridades federales competentes.”**. (El Sudcaliforniano, 10 de julio de 2025)

Aunque solo se menciona el retiro de la estructura metálica para dejar paso libre por la banqueta, no sabemos las verdaderas intenciones del gobierno municipal de la Cuarta Transformación, porque ha pasado en varias partes del Centro Histórico que las intervenciones de muchas edificaciones históricas son demolidas o modernizadas, lo cual sería un crimen si la intención de fondo fuera demoler la fachada para construir una edificación moderna.

En La Paz, el Centro de Documentación de Historia Urbana (CEDOHU) del cual soy el responsable en la UABCS, ha inventariado y catalogado más de 200 edificaciones históricas, de las cuales más de 160 las han incluido en el anexo del *Reglamento de Imagen Urbana del Municipio de La Paz*, sin embargo, el catálogo de inmuebles históricos del INAH solo tiene catalogado una treintena de esos edificios históricos, entre las que se encuentra la antigua tienda de La Perla de La Paz, así que si la intención es demoler la fachada, sería una falta grave por parte del INAH, aunque, no sería extraño que esa sea la verdadera intención.

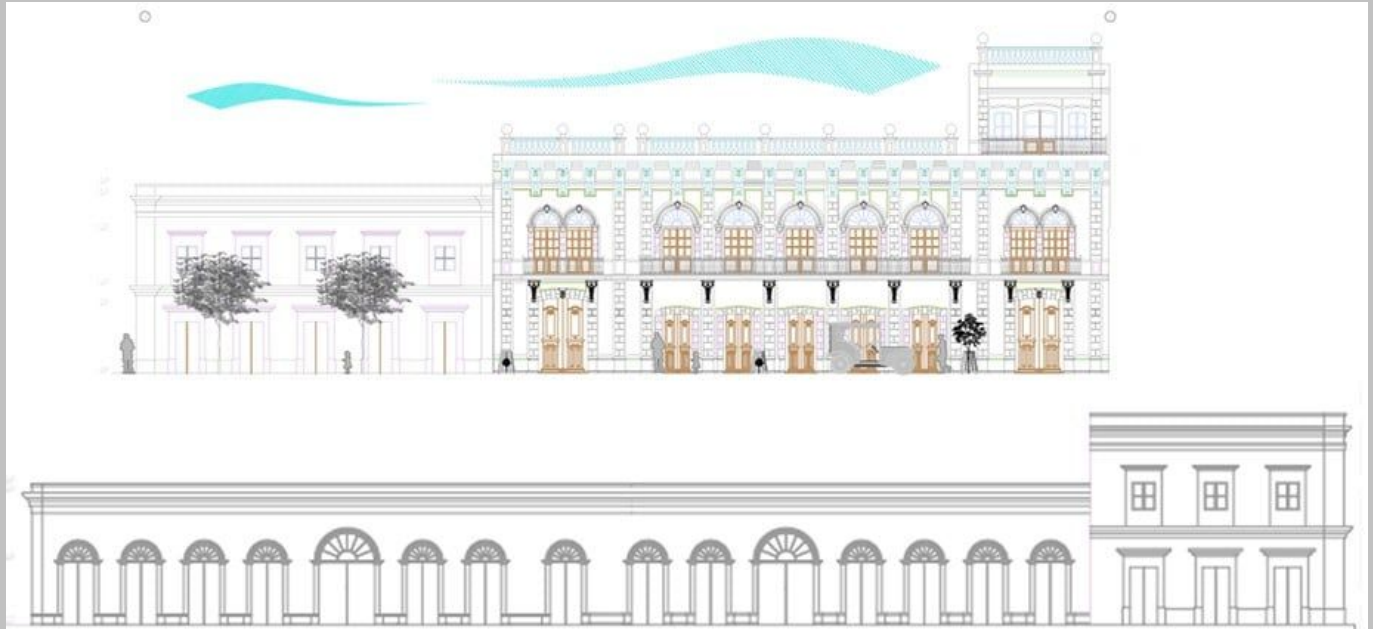


Izquierda: edificación de La Perla de La Paz de un nivel construida en la primera mitad del siglo XX. **Derecha:** edificación de dos niveles construida en la primera mitad del siglo XX y edificación de dos niveles construida en la primera mitad del siglo XX y edificación de dos niveles con torre de vigía construida en la segunda mitad del siglo XIX. Fotos: Archivo Histórico Pablo L. Martínez.

Si no fuera así, debo decir que el CEDOHU recibió hace 8 años a tres estudiantes de arquitectura del Instituto Tecnológico de La Paz, Oscar Dominic Armendariz Pinto, Ileana Patricia Ochoa Cadena y Paulina A. Contreras Mayer, que lograron el título de Arquitecto y Arquitectas con una residencia profesional que sirvió de aproximación a un **proyecto de rescate, reconstrucción y restauración de la antigua tienda de La Perla de La Paz** que incluyó la edificación de dos niveles con una torre de vigía del siglo XIX (cuya fachada es la que existe), así como las edificaciones de la primera mitad del siglo XX, la de un nivel de la esquina formada por el callejón Mijares y la calle Agustín Arriola, y la de dos niveles ubicada en la esquina de las calles Esquerro y Agustín Arriola; y propusieron el uso de suelo comercial que incluía un patio central que con la réplica de la fachada principal del siglo XIX y un estacionamiento en la parte del predio formado por las calles Esquerro, Lerdo de Tejada y Mijares.

Más tarde, en 2020, ya como arquitecta, Paulina Contreras Mayer, coautora del proyecto original, se incorporó como becaria de un cuarto de tiempo en el CEDOHU a quién se le dio el encargo de ajustar el diseño, dejando los criterios de diseño originales. Ahora que supimos de las intenciones de retirar la estructura de la fachada de La Perla de La Paz, hemos pedido al Arq. Iván Alegría Jiménez, becario de un

cuarto de tiempo en el Cedohu, que prepare los planos arquitectónicos del **Proyecto de rescate, reconstrucción y restauración de la antigua Casa Ruffo (La Perla de La Paz)** como una opción alternativa para evitar la demolición de la fachada y frenar los intento de seguir imponiendo una arquitectura modernizadora del Centro Histórico.



Rescate y reconstrucción de las fachadas del finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX de la antigua Casa Ruffo (La Perla de La Paz). Diseño de rescate: Oscar Dominic Armendariz Pinto, Ileana Patricia Ochoa Cadena y Paulina A. Contreras Mayer, Cedohu, 2017-2020)

Una vez concluidos los planos, el CEDOHU lo donará a la Comisión Nacional de Monumentos Históricos del INAH, al Instituto Sudcaliforniano de Cultura, al Cabildo del Ayuntamiento de La Paz y por tratarse de una propiedad privada, la donación se extiende a la familia Ruffo, descendiente de los Ruffo Santa Cruz, Ruffo Polastri y Ruffo Azcona. Los planos arquitectónicos pudieran entregarse en el mes de septiembre de 2025 con una presentación y una ceremonia de donación, que pudiera hacerse en la parte posterior de la fachada en el predio mismo de La Perla de La Paz, lo cual sería un acto muy simbólico.

¿Cómo ven?.